

Requisitos de Elegibilidad y Prioridad del Programa de Preescolar Estatal de California (CSPP)

La asignación de cupo se otorgará según las prioridades de inscripción establecidas por el

Programa Estatal Preescolar de California (CSPP):

1. Niños de 3 o 4 años de edad que sean beneficiarios de Servicios de Protección Infantil (CPS) o identificados como en riesgo.
2. Niños de 3 o 4 años de edad con necesidades excepcionales (IEP) que sean elegibles por ingresos.
3. Niños de 3 o 4 años de edad que cumplan con la elegibilidad de Ingresos.
4. Niños de 3 o 4 años de edad cuyo ingreso familiar no supere el 15% del límite de ingresos de elegibilidad.

Después de matricular a todos los niños elegibles según el orden de prioridad anterior, se matriculará a los niños de 4 0 3 años de edad con necesidades excepcionales (IEP) que no cumplan los requisitos de elegibilidad de ingresos.

Requisitos de Ingresos

*El ingreso mensual bruto (antes de las deducciones de impuestos) de cada casilla representa el límite máximo por tamaño de familia

Tamaño de la Familia	1-2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Ingreso mensual en bruto	\$8,376	\$9,476	\$11,337	\$13,151	\$14,965	\$15,305	\$15,645	\$15,985	\$16,325	\$16,665	\$17,006